



Palabras 80 años Escuela de Salud Pública

14 de junio de 2023

Rosa Devés

Es un honor participar en esta celebración de la historia de 80 años de la Escuela de Salud Pública, que es también la historia de ustedes y parte importante de la historia de la salud en Chile y América Latina.

Felicito en nombre de la Universidad a toda su comunidad por la contribución que realizan y por esta historia que encarnan.

La Escuela de Salubridad se funda en esa década tan gloriosa para la Universidad de Chile, que nos entregó instituciones perdurables en los más distintos campos. Florecieron las artes, las ciencias y las tecnologías bajo el concepto de una universidad que debía proyectarse a la sociedad. “Si la Universidad no se preocupa del medio social, no es más que un claustro cerrado y exclusivo que no cumple su misión civilizadora y sus fuerzas se perderán en el vacío”, decía el rector Juvenal Hernández, en 1942, en la celebración de los 100 años de la Universidad de Chile. Así, vimos nacer a la Orquesta Nacional Sinfónica de Chile, el Teatro Nacional, el Ballet Nacional, el Museo de Arte Contemporáneo, el Museo de Arte Popular Americano, varias nuevas facultades y la Escuela de Salubridad, que hoy celebramos, que se anticipó en 10 años a la creación del Servicio Nacional de Salud en cuya gestación participó activamente.

La Escuela nació, entonces, en ese periodo fértil de nuestra República y de nuestra Universidad, bajo la convicción de que su misión pública debía verse reflejada en la vocación social de sus unidades y se inscribe en ese registro de volcar la Universidad al servicio de la patria.

La Escuela ha servido al desarrollo de Chile, pero también ha sufrido con Chile, siendo un representante genuino

de ese Chile que se quiso destruir, cuando buscaba ser para todos y todas, extendiendo los derechos sociales. Durante la dictadura, sus integrantes y su misión fundacional recibieron el castigo de un sistema que se orientó a minimizar la responsabilidad del Estado con el cuidado de las personas para privatizar el ejercicio de sus derechos en educación, salud, previsión y vivienda.

Pero la Escuela resistió, defendió su espacio y fue capaz de renacer fortalecida y modernizada con la definición de una nueva misión, visión y valores, así como la renovación del cuerpo académico, la actualización de la oferta académica y la reestructuración organizacional. La historia de la Escuela de Salud Pública se funde así con la historia de Chile, con sus luces y sus sombras; su espíritu creador y también las fuerzas destructivas que han amenazado al país.

La convicción de que las barreras sociales no pueden ser un impedimento para la salud de la ciudadanía inspira las labores de la Escuela, y le otorga hoy un rol fundamental en la construcción de una sociedad más justa. El compromiso fundacional de atender las demandas materiales de la población de mediados del siglo XX sigue hoy vigente frente a los grandes problemas que nos aquejan a nivel global, haciendo aún más relevante su aporte tanto a las políticas públicas como a la formación de profesionales, la investigación y la educación de la ciudadanía.

Observamos que lo anterior se ha hecho siempre manteniendo dos principios que caracterizan su labor y se constituyen en una guía para el resto de la Universidad: la trans-disciplinarietà y la dedicación a los grandes temas que han preocupado al país en su campo a lo largo de estas décadas; respondiendo a los temas emergentes



en salud pública a nivel nacional e internacional, como lo demostró durante la reciente pandemia de Covid-19 al formar a más de 5 mil trazadores a lo largo del país, entregar informes semanales de análisis y proyección de la pandemia, y realizar el Monitoreo Nacional de Síntomas y Prácticas COVID-19 en Chile.

La transdisciplinariedad se refleja tanto en los académicos y las académicas que componen la Escuela, como en la variedad de disciplinas que representan los estudiantes de postgrado que se forman en ella.

Por otra parte, la respuesta a los grandes temas de la salud pública que preocupan hoy al país se ve reflejada en las variadas dimensiones de investigación en los campos de Políticas y Gestión en Salud, Epidemiología, Salud Mental, Salud Ambiental, Salud Ocupacional y Salud Global, entre otros.

Aprovecho para agradecer una vez más su aporte decisivo frente a las urgencias de la pandemia, cuando nutrieron con información relevante al sistema para la toma de decisiones cruciales en el manejo de la crisis. Esa labor ha sido reconocida transversalmente y es un orgullo para nuestra institución.

Agradecemos también a todas y todos quienes aportan a la notable solidez académica de la Escuela a través

de su Doctorado en Salud Pública, la Especialidad en Salud Pública y los programas de magíster en Salud Pública, Salud Mental, Bioestadística y Administración de Salud. Adicionalmente, sus diplomas ofrecen a los y las profesionales la posibilidad de actualizar sus conocimientos, la investigación y también el aporte a la formación de pregrado.

Cuando estamos en plena discusión sobre una nueva Constitución, el derecho a la salud cobra una especial importancia. La atención médica oportuna, pertinente y digna para cada persona que lo requiera nos acercará a un país más justo y pleno. Ningún ciudadano o ciudadana puede ser dejado a su suerte, o ser llamado a elegir entre opciones que no son accesibles; es deber del Estado procurarle cuidado y protección. Acompañaremos a la Escuela de Salud Pública en esa tarea de trabajar por una salud más justa y humanizada.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

